

AL AYUNTAMIENTO PLENO

PREGUNTA

En marzo de 2021 la Junta de Castilla y León envió la formalización de un convenio de colaboración al Ayuntamiento de Valladolid, proponiendo la financiación al 50 % del coste de construcción de la instalación.

En octubre de ese mismo año 2021, la Junta de Castilla y León le remite un borrador al Ayuntamiento de Valladolid para la construcción de esta primera instalación en el CEIP Miguel Delibes.

En base a las declaraciones del alcalde del Ayuntamiento de Valladolid el pasado 20 de octubre de 2023 en las que asegura que entre el anterior equipo de Gobierno y la Junta de Castilla y León no existía ningún tipo de acuerdo formal. Que únicamente, se aprobó en Junta de Gobierno el 6 de junio de 2022, de manera unilateral, un texto para la construcción de un polideportivo de uso compartido, sin consultar con la propia Junta y que afirma tener el compromiso de un nuevo convenio con la Junta de Castilla y León.

El Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la siguiente

PREGUNTA

- 1. ¿Qué plazos baraja el actual equipo de gobierno para la firma de ese convenio sobre el centro polideportivo en el CEIP Miguel Delibes y sobre los centros polideportivos en el CEIP Teresa Íñigo de Toro y el IES Juan de Juni?*
- 2. ¿Qué presupuesto destinarán para estas actuaciones en el año 2024?*

Valladolid, a 27 de octubre de 2023

RACIONERO
MARTIN JONATHAN

Jonathan Racionero Martín
Concejal Valladolid Toma la Palabra

AL AYUNTAMIENTO PLENO

PREGUNTA

Los presupuestos participativos han sido una iniciativa del anterior equipo de gobierno para dar voz y decisión a la ciudadanía sobre las inversiones que se podían realizar en los diferentes barrios de la ciudad. En este marco, se han desarrollado los presupuestos infantiles participativos con una primera edición con 300.000 € y un periodo de ejecución de 2023.

PREGUNTA

- 1. ¿Qué actuaciones de los 8 proyectos previstos se han ejecutado ya y cuáles quedan por ejecutar?*
- 2. ¿Se va a continuar promoviendo los presupuestos infantiles participativos en los próximos años?*

Valladolid, a 26 de octubre de 2023

ANGUITA
MARTINEZ MARIA
DEL ROCIO - DNI

[Redacted]

[Redacted]

Rocío Anguita Martínez
Concejala Portavoz Valladolid Toma la Palabra

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Dentro de la gestión municipal de un ayuntamiento como el de Valladolid, existen numerosas situaciones en las que las dificultades que pueda haber en la coordinación entre las diferentes áreas de trabajo provocan que se puedan solapar diferentes convocatorias de comisiones y consejos que coincidan en día y hora.

Los calendarios o agendas compartidas nos pueden aportar beneficios de gran impacto cuando la organización y coordinación son críticas y son muchas las actividades que se han de coordinar.

Por todo ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno Ordinario de 30 de octubre, el siguiente

RUEGO

Crear una agenda común compartida por las diferentes áreas y grupos municipales para mantener la coordinación entre todas las partes y evitar que se puedan solapar convocatorias a las diferentes comisiones, consejos y demás actividades municipales.

Valladolid, a 27 de octubre de 2023

ANGUITA MARTINEZ
MARIA DEL ROCIO -

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Rocío Anguita Martínez
Portavoz GM Valladolid Toma la Palabra

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Cuando se trata de menores, los niños y niñas que aparecen en las imágenes pueden ser reconocidos. Esas imágenes se consideran datos personales y, por tanto, es necesario tener en cuenta las leyes que resultan de aplicación para su difusión y protección, especialmente en lo que al consentimiento se refiere, porque dependiendo de la edad del menor, ese consentimiento podrá darlo o él o será necesario el de sus padres y madres o tutores legales.

Teniendo en cuenta las consideraciones legales, no se pueden hacer fotos sin consentimiento de los menores o de sus padres o tutores *legales (dependiendo de la edad del menor)*, ni tampoco se pueden difundir esas imágenes sin consentimiento, cuando estas permitan identificar al menor o supongan alguna intromisión en su derecho al honor, la intimidad y la propia imagen.

Por todo ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno Ordinario de 30 de octubre, el siguiente

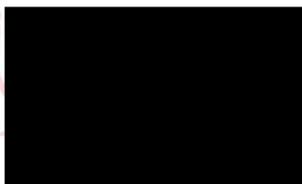
RUEGO

No realizar fotos institucionales donde puedan aparecer menores de edad, y si estas se realizan, no subirlas a redes sociales o la página web del ayuntamiento, siempre que se pueda identificar al menor o menores. En cualquier caso, si aparecen niños o niñas en las fotos, antes de subirlas a redes sociales o Internet proponemos pixelar sus rostros para proteger su intimidad

Valladolid, a 27 de octubre de 2023

ANGUITA
MARTINEZ MARIA
DEL ROCIO - DNI

████████████████████



Rocío Anguita Martínez
Portavoz GM Valladolid Toma la Palabra